

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

## Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	19557	Devolución o cancelación de garantías	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Virtualizar el formato de requerimiento de Devolución de autos a favor y Devolución o cancelación de garantías.	Facilitar el diligenciamiento de los formatos evitando tachones y enmendaduras	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2024	30/12/2024		Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Justificación	Si	20	Para el segundo trimestre de 2024, el trámite cuenta con un avance total del 50%, que incluye la elaboración de un plan de trabajo y un progreso del 70% en el desarrollo tecnológico. Una vez completada esta etapa tecnológica, se actualizarán los datos del trámite en el SUIT, incorporando las mejoras para que los usuarios puedan beneficiarse. Paralelamente, se están desarrollando piezas gráficas para socializar las mejoras tanto con los usuarios como con los colaboradores.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se cuenta con plan de trabajo y la actividad se encuentra en desarrollo.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	A la fecha no se ha implementado la mejora.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	19561	Paso al cobro individual	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Virtualizar el formato de requerimiento de Paso al cobro individual	Facilitar el diligenciamiento de los formatos evitando tachones y enmendaduras	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2024	30/12/2024		Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Justificación	Si	20	Para el segundo trimestre de 2024, el trámite cuenta con un avance total del 29%, que incluye la elaboración de un plan de trabajo y un progreso del 10% en el desarrollo tecnológico. Una vez completada esta etapa tecnológica, se actualizarán los datos del trámite en el SUIT, incorporando las mejoras para que los usuarios puedan beneficiarse. Paralelamente, se están desarrollando piezas gráficas para socializar las mejoras tanto con los usuarios como con los colaboradores.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra en refinamiento de la documentación de la solicitud inicial, de acuerdo con las mejoras incluidas en el proceso de gestión del trámite, se continúa en proceso de validación y ajuste.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	A la fecha aún no se ha implementado la mejora.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	21364	Cambio de plazo o prórroga	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Virtualizar el formato de requerimiento de cambio de plazo y prórroga.	Facilitar el diligenciamiento de los formatos evitando tachones y enmendaduras	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2024	30/12/2024		Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Justificación	Si	20	Para el segundo trimestre de 2024, el trámite cuenta con un avance total del 42%, que incluye la elaboración de un plan de trabajo y un progreso del 50% en el desarrollo tecnológico. Una vez completada esta etapa tecnológica, se actualizarán los datos del trámite en el SUIT, incorporando las mejoras para que los usuarios puedan beneficiarse. Paralelamente, se están desarrollando piezas gráficas para socializar las mejoras tanto con los usuarios como con los colaboradores.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se vienen adelantando las gestiones pertinentes por parte de los líderes de los procesos.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	A la fecha aún no se ha implementado la mejora.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	21483	Crédito educativo para pregrado en el país	Inscrito	Actualmente el estudiante diligencia dos formularios: el de inscripción y el estudio de antecedentes crediticios, una vez diligenciado este segundo formulario la plataforma se habilita para que el estudiante realice el respectivo pago del estudio de antecedentes.	Eliminar el formulario de antecedentes crediticios	Simplificación del proceso para el ciudadano	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	01/01/2024	31/12/2024		Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas	Justificación	Si	65	Para el segundo trimestre de 2024 el trámite cuenta con un avance total del 90%. El Plan de trabajo establecido para cumplir con la racionalización, se dio por finalizado el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. Actualmente se encuentra en desarrollo el diseño de un grupo de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La actividad se encuentra en desarrollo y la cual consiste en que el potencial beneficiario debía diligenciar verificación de antecedentes, está en proceso de modificación.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se dio por finalizado el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se dio por finalizado el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora.
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	21484	Crédito educativo para posgrados en el país	Inscrito	Actualmente el estudiante diligencia dos formularios: el de inscripción y el estudio de antecedentes crediticios, una vez diligenciado este segundo formulario la plataforma se habilita para que el estudiante realice el respectivo pago del estudio de antecedentes.	Eliminar el formulario de antecedentes crediticios	Simplificación del proceso para el ciudadano	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	01/01/2024	31/12/2024		Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas	Justificación	Si	65	Para el segundo trimestre de 2024 el trámite cuenta con un avance total del 90%. El Plan de trabajo establecido para cumplir con la racionalización, se dio por finalizado el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. Actualmente se encuentra en desarrollo el diseño de un grupo de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia que la actividad se viene ejecutando por parte de los líderes responsables del proceso.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se finalizó el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. En la Actualidad se encuentra en desarrollo el diseño de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se finalizó el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. En la Actualidad se encuentra en desarrollo el diseño de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	21485	Crédito para estudios de posgrado en el exterior	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Eliminar el formulario de antecedentes crediticios	Simplificación del proceso para el ciudadano	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	01/01/2024	31/12/2024		Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas	Justificación	Si	65	Para el segundo trimestre de 2024 el trámite cuenta con un avance total del 90%. El Plan de trabajo establecido para cumplir con la racionalización, se dio por finalizado el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. Actualmente se encuentra en desarrollo el diseño de un grupo de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se cuenta con un plan de trabajo y ya presenta un avance.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se finalizó el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. En la Actualidad se encuentra en desarrollo el diseño de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se finalizó el componente tecnológico es decir que formulario de consulta de antecedentes crediticios fue eliminado por lo que el usuario ya recibe los beneficios de la mejora. En la Actualidad se encuentra en desarrollo el diseño de piezas gráficas y la implementación de la encuesta.
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	21657	Cambio de fecha límite de pago del crédito	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Virtualizar el formato de requerimiento de cambio de fecha límite de pago.	Facilitar el diligenciamiento de los formatos evitando tachones y enmendaduras	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2024	30/12/2024		Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Justificación	Si	20	Para el segundo trimestre de 2024, el trámite cuenta con un avance total del 29%, que incluye la elaboración de un plan de trabajo y un progreso del 10% en el desarrollo tecnológico. Una vez completada esta etapa tecnológica, se actualizarán los datos del trámite en el SUIT, incorporando las mejoras para que los usuarios puedan beneficiarse. Paralelamente, se están desarrollando piezas gráficas para socializar las mejoras tanto con los usuarios como con los colaboradores.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra en refinamiento de la documentación de la solicitud inicial, de acuerdo a las mejoras incluidas en el proceso de gestión del trámite, la cual continúa en proceso de validación y ajuste.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Aún no se ha implementado la mejora.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Único	40493	Devolución y/o compensación de pagos de lo no debido	Inscrito	Actualmente el beneficiario, codificador o tercero diligencia de manera manual el formato de solicitud, el cual es radicado por los canales de atención al usuario.	Virtualizar el formato de requerimiento de Devolución de autos a favor y Devolución o cancelación de garantías.	Facilitar el diligenciamiento de los formatos	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2024	30/12/2024		Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Justificación	Si	20	Para el segundo trimestre de 2024, el trámite cuenta con un avance total del 50%, que incluye la elaboración de un plan de trabajo y un progreso del 70% en el desarrollo tecnológico. Una vez completada esta etapa tecnológica, se actualizarán los datos del trámite en el SUIT, incorporando las mejoras para que los usuarios puedan beneficiarse. Paralelamente, se están desarrollando piezas gráficas para socializar las mejoras tanto con los usuarios como con los colaboradores.	Justificación	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se cuenta con plan de trabajo y la actividad se encuentra en desarrollo.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	A la fecha aún no se ha implementado la mejora.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	